

**PÚBLICO**

**Índice AI: ASA 31/067/2002/s**

**AU 299/02**

**Temor de tortura / Temor por la seguridad / Detención en régimen de  
incomunicación**

**2 de octubre de 2002**

**NEPAL**

**Mukunda Gajural, de 31 años, secretario del Comité de Desarrollo Rural de  
Jibanpur  
Saligram Sapkota, de 27 años, miembro del personal de la Universidad de Tribhuvan  
Nirmal Dhakal, de 25 años, funcionario  
Uttam Phuyal, de 27 años, agricultor  
Dinas Dhakal, de 27 años, agricultor  
Gita Dhakal, de 30 años (m), profesional de la salud**

---

Según los informes, las seis personas cuyos nombres aparecen en el encabezamiento fueron detenidas a las 6 de la mañana del 29 de septiembre en la división 7 del Comité de Desarrollo Rural de Gagaj Fadi (Katmandú), por militares que afirmaron pertenecer al puesto del ejército de Sundarijal. Se cree que se los llevaron al campamento del ejército en Tokha, a unos 20 kilómetros al norte de Katmandú, donde se los mantiene detenidos en régimen de incomunicación. Se teme por su seguridad y por que puedan ser sometidos a torturas o malos tratos.

Según testigos, un grupo de entre 40 y 50 soldados armados, acompañados por unas 15 personas vestidas de civil, rodearon el pueblo a primeras horas de la mañana. A las 6 de la mañana, entraron en las casas y detuvieron a las personas que figuran en el encabezamiento. Activistas de derechos humanos han efectuado llamamientos a las autoridades militares del campamento para que dejen en libertad o reconozcan la detención de los seis, pero no han conseguido respuesta alguna.

No se conocen los motivos de la detención, pero es posible que las autoridades sospechen que los detenidos están implicados en las actividades del Partido Comunista de Nepal (Maoísta), grupo armado de oposición prohibido, o que las apoyan. Sin embargo, según los informes, los seis son miembros activos del principal partido de la oposición, el Partido Comunista de Nepal (Marxista Leninista Unido).

#### **INFORMACIÓN GENERAL**

A Amnistía Internacional le preocupa el deterioro de la situación de los derechos humanos en Nepal desde que el Partido Comunista de Nepal (Maoísta) declaró la «guerra popular» a comienzos de 1996. Esta preocupación ha aumentado tras la movilización del ejército y el estado de excepción decretado a finales de noviembre de 2001. Desde entonces, el número de informes de presuntos homicidios ilegítimos, «desapariciones», torturas y detenciones sin juicio por parte de las fuerzas de seguridad ha aumentado radicalmente. Hasta ahora, las autoridades

no han dado instrucciones estrictas a las fuerzas de seguridad para que hagan respetar los derechos humanos ni tomen las medidas adecuadas contra los responsables de los abusos. Amnistía Internacional también ha documentado muchos graves abusos contra los derechos humanos cometidos por miembros del Partido Comunista de Nepal (Maoísta).

Aunque el estado de excepción se levantó a finales de agosto y no ha vuelto a ser declarado, las fuerzas de seguridad continúan gozando de amplios poderes en virtud de la Ley para la Prevención y el Control de Actividades Terroristas y Subversivas de 2002, aprobada en abril de 2002, incluido el de efectuar detenciones sin orden judicial y mantener a los sospechosos bajo custodia policial durante hasta 60 días. En una reciente visita a Nepal, los delegados de Amnistía Internacional hallaron que había decenas de personas detenidas ilegalmente en cuarteles del ejército de todo el país, y que se les negaba el derecho a comunicarse con sus familiares o su abogado o recibir atención médica.

**ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos para que lleguen lo antes posible, en inglés o en su propio idioma:**

- expresando su preocupación por la seguridad de las seis personas cuyos nombres aparecen en el encabezamiento, que, según los informes, fueron detenidas el 29 de septiembre en Katmandú por miembros del ejército;
- instando a las autoridades a que den a conocer su paradero;
- instando a las autoridades a que se aseguren de que ninguna de ellas es torturada ni maltratada bajo custodia;
- solicitando a las autoridades que les permitan de inmediato ver a sus familiares, así como recibir asistencia letrada y la atención médica que necesiten;
- instando a que sean puestos en libertad de forma inmediata e incondicional salvo que se les acuse de algún delito común reconocible.

**LLAMAMIENTOS A:**

**Primer Ministro**

Rt Hon Sher Bahadur Deuba  
Prime Minister  
Office of the Prime Minister  
Singha Durbar  
Kathmandu  
Nepal

**Telegramas: Prime Minister, Kathmandu, Nepal**

**Fax: + 977 1 227 286 (Puede resultar difícil establecer comunicación. Insistan.)**

**Tratamiento: Dear Prime Minister / Señor Primer Ministro**

**Jefe del Estado Mayor**

General Pyar Jung Thapa  
Chief of Army Staff (COAS)  
Kathmandu, Nepal

**Telegramas: Commander-in-Chief, Kathmandu, Nepal**

**Fax: + 977 1 242 168**

**Tratamiento: Dear Commander-in-Chief / General**

**Secretario del Consejo de Seguridad Nacional**

General R Katwal  
Secretary, National Security Council  
Singha Durbar  
Kathmandu, Nepal

**Telegramas: Secretary, National Security Council, Kathmandu, Nepal**

**Fax: + 977 1 225 869**

**Tratamiento: Dear General / General**

**COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:** Los representantes diplomáticos de Nepal acreditados en su país.

**ENVIEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 13 de noviembre de 2002.